La Nueva España

EL PERIODICO DE ASTURIAS

Director: ALFONSO CALVIÑO CASTAÑON

Oviedo, miércoles, 17 de noviembre de 1976 — Precio: 10 pesetas

DECLARACION DEL GOBIERNO DE GUINEA ECUATORIAL

GUINEA CALIFICA DE DIFAMACIONES E INSULTOS LAS INFORMACIONES SOBRE SU PAIS

(En página 7)

CALLAGHAN ELOGIA EL PROCESO DEMOCRATICO ESPAÑOL

(En página 3)

EN LAS CORTES

SE DEBATE LA REFORMA POLITICA

BLAS PIÑAR Y FERNANDO SUAREZ, PROTAGONISTAS DE LA PRIMERA JORNADA

INTERVINIERON LOS ENMENDANTES A LA TOTALIDAD

ESCUDERO RUEDA RENUNCIO A DEFENDER SU ENMIENDA: "ESTA TARDE, ESTE PROCURADOR SE CALLA POR NO ENTORPECER EL CAMINO DE LA REFORMA"

Madrid, 16.—(Crónica de "Pyresa", desde las Cortes, por José María FERNANDEZ-RUA, especial para "LA NUEVA ESPAÑA".)

A las cinco y dos minutos. En punto. Sin retrasos, porque hay que señalar que si se ha producido retraso en el inicio de la sesión plenaria no ha sido por culpa del presidente, Fernández-Miranda, sino por los procuradores que se han retrasado en ocupar sus escaños. Arriba, en las tribunas, completamente repletas de un público ávido de asistir a estos debates, se veían ciertos claros en el hemiciclo que, a medida que transcurrió la sesión de la tarde, fueron ocupándose por los procuradores.

Se comentaba que las palabras de don Torcuato Fernández-Miranda, las iniciales al Pleno, iban a ser un recordatorio a la memoria de tres personalidades desaparecidas recientemente: don Miguel Angel García Lomas, don Juan María de Araluce y Villar y don Alejandro Rodríguez de Valcárcel y Nebreda.

«Tengo un hondo convencimiento del destino ulterior de quienes pasan el umbral de la muerte —aseveró el presidente—, siento un profundo respeto ante la muerte. La muerte de un semejante me estremece hondamente y sólo sé cobijar mis sentimientos en el silencio. En estas ocasiones creo que es lo único capaz de traducir la soledad sonora en que el recuerdo de los muertos debe cobijarse». Refiriéndose a don Miguel Angel García Lomas señaló que se definió a sí mismo, con acierto difícil de superar, en aquellas palabras finales de su discurso de despedida como alcalde de Madrid. Entonces dijo: «He entregado mi corazón al ser-

(Pasa a la pág. 6)

Fernando Suárez, durante su intervención.

EN EL VALLE DE LOS CAIDOS

LOS REYES PRESIDIRAN EL FUNERAL DEL 20 DE NOVIEMBRE

En Oviedo se oficiará en la Catedral

Madrid, 16.—El día 20 de noviembre, en el Valle de los Caídos y presidido por Sus Majestades los Reyes, tendrá lugar un solemne funeral con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte del Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Francisco Franco y en memoria de todos los españoles que ofrendaron su vida por España.

El mismo día 20 en todas las capitales de provincia y en sus catedrales, presididos por los gobernadores civiles y jefes provinciales, se oficiarán solemnes honras fúnebres con el mismo significado.

En la basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos estará presente la viuda de Franco, señora de Meirás; sus hijos los duques de Franco y demás familia, así como los familiares de José Antonio Primo de Rivera, de Carrero Blanco y de Calvo Sotelo. También asistirán el Gobierno en Pleno, Consejo del Reino, Consejo Nacional, mesa de las Cortes, palmas de plata y otras autoridades y representaciones. (Pyresa.)

FUNERAL EN LA CATEDRAL DE OVIEDO

El próximo sábado, día 20 de este mes, a las trece horas, se celebrará en la Catedral de Oviedo un solemne funeral por Su Excelencia don Francisco Franco Bahamonde, fallecido Jefe del Estado, con motivo del primer aniversario de su muerte, y en memoria de todos los españoles que ofrecieron su vida por España.

El gobernador civil de la provincia y jefe provincial del Movimiento invita a todos los asturianos a este solemne acto.

MINI-TEMA

MATILDES

Las «matildes» están perdiendo «sexy». Se llaman así porque una propaganda, que no comprometía a nada, las popularizó para canalizar el ahorro popular hacia las acciones de la Telefónica. A la campaña siguió una corriente informativa complementaria para que el modesto ahorrador llevase sus pesetas a estas acciones con un porvenir verdaderamente espléndido: la creciente demanda de aparatos telefónicos en todo el país.

Ahora, las «matildes» están cayendo en la Bolsa. Subieron en otro tiempo a cerca de 500 por ciento y ayer han cerrado en la Bolsa de Madrid a 145. Y siguen bajando. La pasada semana se negociaron del orden de los sesenta y cinco mil a setenta mil millones de pesetas, cifra de negocios muy alta en relación con las de otros corros. Si se ha hecho este volumen y baja su cotización, es que son «telefónicas» en oferta, mientras que, paradójicamente, hay demanda de teléfonos.

La Telefónica, con una política financiera casi exclusivamente basada en las ampliaciones de capital y pequeñas demandas de otras fuentes, ha prorrogado el pago del dividendo hasta primeros de diciembre, y la ampliación, que todos los años se hacía en octubre, lo que da a entender que anda mal de liquidez. Los grandes tenedores de estas acciones se deshacen de ellas a la chita callando; poco a poco, pero con constancia.

¿Pasará con las «telefónicas» lo que con aquellas M. M. M. de tan triste recuerdo, que ahora afloran a la superficie con algún éxito, convertidas en Sociedad General Financiera? La Telefónica, a pesar de su expansión y de la demanda de sus servicios, parece atravesar un bache, aunque las imprecisas palabras de su presidente otra cosa hayan dicho, si es que han dicho algo.

RIOJA

LA NEGOCIACION FORMAL COMENZARA EL 3 DE DICIEMBRE

ESPAÑA: ESPERANZADORAS PERSPECTIVAS DE PESCA EN AGUAS COMUNITARIAS

El ministro irlandés de Exteriores manifestó que el nuestro sería el único país que no deberá abandonar el área el día 1 de enero

Esto es posible en virtud de la Convención de Londres, que permitirá a los barcos españoles faenar hasta que finalicen las conversaciones hispano-comunitarias

Bruselas, 16.—España y la Comunidad Económica Europea comenzarán el próximo día 3 de diciembre la negociación formal de un acuerdo pesquero que salvaguarde los intereses mutuos con motivo de la ampliación a 200 millas de los límites comunitarios de pesca.

Delegaciones de ambas partes mantuvieron hoy aquí conversaciones exploratorias para conocer sus respectivas posiciones de partida, argumentos y aspiraciones.

La delegación española había presentado previamente a la Comisión Europea (órgano ejecutivo de la Comunidad) una nota verbal para reservarse sus derechos jurídicos en la materia.

La representación comunitaria explicó el origen, procedimiento y consecuencias de la extensión de su zona de pesca de 12 a 200 millas a partir del día 1 de enero de 1977.

Los delegados españoles expusieron las graves consecuencias sociales y económicas que supondría para el país la re-

(Pasa a la página 4)

LAS NOVEDADES

Tfno. 240600

MOQUETAS

A finales de semana, primer contacto de la Diputación con una empresa comercial madrileña

BASE PERMANENTE DE HELICOPTERO EN OVIEDO

Para su mantenimiento (casi un millón de pesetas al mes) se precisa constituir un consorcio

(Información en pág. 9)

Biblioteca Nacional de España

No hubo conciliación en el acto previo

GARCIA TREVIJANO INTERPONDRA QUERELLA CONTRA EL DIRECTOR DE "CAMBIO 16"

Por otra parte, José Antonio Novais ha presentado querella contra García Trevijano por calumnia e injuria

Madrid, 16.—Antonio García-Trevijano interpondrá en breve querella por injurias contra el director del semanario «Cambio 16», José Oneto, tras haberse intentado hoy sin efecto el acto previo de conciliación en el Juzgado municipal número 23 de esta ciudad.

El motivo de la querella del señor Trevijano es el contenido de una nota publicada sin firma en el «Cambio» del pasado 31 de octubre, en la sección denominada «de buena fuente», en la que se alude a una hipotética participación lucrativa suya en una emisión de sellos en Guinea ecuatorial.

Trevijano exige en su demanda que se desmienta y rectifique la presunta calumnia y se le paguen nueve millones de pesetas en concepto de indemnización.

Al acto de conciliación no compareció el señor Oneto.

En representación del demandante acudió el procurador señor Sánchez Jáuregui, y actuó de hombre bueno la abogado Carmen Pérez Carballo. (Cifra.)

NOVAIS SE QUERELLA CON GARCIA-TREVIJANO

Madrid, 16. — José Antonio Novais ha presentado una querella por los delitos de calumnie contra Antonio García-Trevijano.

El periodista pide al ex notario la cantidad de noventa millones de pesetas, en concepto de graves daños y perjuicios morales, que entregará como donativo a la Cruz Roja Internacional.

Jesús López Hierro, procurador de los tribunales, ha presentado ante el Juzgado Municipal la querella en nombre del señor Novais, por las declaraciones que el señor García Trevijano hizo al periódico «Diario-16», el 20 de octubre de 1976, sobre la actuación de éste en Guinea ecuatorial.

El periodista nos declara: «En caso de ganar la querella los noventa millones de pesetas irán a la Cruz Roja Internacional en recuerdo a mi colaboración con su comité, en Santa Isabel, durante la guerra de Biafra. Allí pude darme cuenta de la eficacia de esta organización internacional». (Cifra.)

ecen primas
guace de
pesqueros

ta 25 años, 18.000 pesetas por TRB; mayores de 25 años, 16.000 pesetas.

— De 100 a 200 TRB.—Hasta 25 años, 16.000 pesetas por TRB; mayores de 25 años, 14.000 pesetas.

— Entre 250 y 500 TRB.—Hasta 25 años, 14.000 pesetas por TRB; mayores de 25 años, 12.000 pesetas.

— Mayores de 500 TRB.—Hasta 25 años, 10.000 pesetas por TRB; mayores de 25 años, 8.000 pesetas.

— Otros barcos mayores de 25 años.—Menores de 100 TRB, 16.000 pesetas; de 100 a 200 TRB, 14.000 pesetas; entre 25 y 500 toneladas, 12.000 pesetas; mayores de 500 toneladas de registro bruto, 8.000 pesetas. (Cifra.)

ESPAÑA • T. 23 19 85
ICIDAD

DECLARACION DEL GOBIERNO DE GUINEA ECUATORIAL

GUINEA CALIFICA DE DIFAMACIONES E INSULTOS LAS INFORMACIONES SOBRE SU PAIS

EL PRESIDENTE VITALICIO CONSIDERA «AL JOVEN REY DE ESPAÑA COMO UN HOMBRE DE MENTALIDAD NUEVA, CAPAZ DE ENTENDER EL SIGNIFICADO DE LAS MUTACIONES HISTORICAS»

Madrid, 16. — «El joven Monarca español no tiene nada que ver con el pasado colonial en Guinea ecuatorial», es la frase que el Presidente vitalicio de aquella República africana dedica al Rey Don Juan Carlos I en todos los actos públicos, según una declaración del Gobierno guineano por las informaciones aparecidas en la prensa.

Esta declaración fue hecha pública esta tarde por el agregado de prensa de la Embajada de Guinea ecuatorial en Madrid, Nsue Ela Eyang, en la rueda de prensa celebrada esta tarde en un hotel de la capital.

En su declaración, el Gobierno ecuatoguineano desmiente categórica y oficialmente «el contenido íntegro de los dossiers fabricados por organizaciones clandestinas y todas las declaraciones hechas en la prensa, radio y televisión española y los medios informativos extranjeros contra la soberanía de nuestro país y su presidente, Nguema Boyogo Negue Ndongo», que creau, añade, una imagen que no corresponde a la realidad.

Señala, asimismo, que el Gobierno de aquel país ha elevado al español su enérgica protesta por el hecho de haber permitido que los medios de comunicación españoles «se hayan convertido en puros portavoces de un pequeño grupo de nostálgicos» que publican, precisa, «las más groseras difamaciones e insultos sin la menor base en hechos objetivos contra el Gobierno y la más alta autoridad de un país que mantiene relaciones diplomáticas en España».

Dice, además, que el Gobierno ecuatoguineano nunca solicitó que los asuntos de aquel país fueran declarados materia reservada, sino que ello fue «una decisión unilateral del Gobierno español», y explica que «no teme a la libertad de prensa porque nada tiene que ocultar» y que «una cosa es libertad de información y otra muy distinta la libertad de difamación».

Aporta datos demográficos para rebatir la desaparición de guineanos desde la independencia, y estima la población actual en 197.387 habitantes, que junto a los de otra procedencia suman 245.989, repartidos en dos provincias, Fernando Poo y Río Muni.

Subraya que «no alcanzamos a comprender la razón por la cual el Gobierno español ha permitido a los medios informativos publicar semejante infamia —refiriéndose a un supuesto genocidio de la población guineana. No es válida —añade— la disculpa de que la prensa es libre y de que el Gobierno no puede prohibir ni orientar sus informaciones» y estima, asimismo, que el Gobierno español «no puede permanecer en silencio» y que «está obligado a hacer una declaración oficial desmintiendo los hechos en que se basa la campaña de difamación y cuya verdad conoce a ciencia cierta».

Puntualiza que el Gobierno del Presidente guineano no necesita ningún servicio de espionaje para mantenerse en el Poder, ya que su único apoyo está en el pueblo que le entregó su voto en 1968, y que el país no admite injerencias en asuntos de política interna, ni consejos o influencias de ningún asesor extranjero por muy cualificado y honorable que sea.

A este respecto precisa que el pueblo y el Gobierno guineano no olvidarán nunca «el idealismo y la competencia profesional que el señor García Trevijano prestó a la causa de la descolonización pacífica», ni el asesoramiento técnico que ha venido prestando

«El señor García Trevijano —explica— jamás solicitó, ni por tanto recibió, retribución alguna por los trabajos realizados en favor del pueblo guineano. Como tampoco ha realizado negocio alguno o participado en empresas que operen en Guinea Ecuatorial.» Añade que el abogado madrileño no participó en la creación y estatutos del «partido uniconacional de trabajadores», así como que en Guinea Ecuatorial no se ha redactado ni promulgado tras la independencia ninguna ley relativa a la pena de muerte. «Las leyes penales —señala— que existen en Guinea son las que introdujo y aplicó la potencia administradora de la colonia.»

En cuanto a la oposición, la declaración dice que no se considera exiliado político a ningún compatriota que resida en el extranjero, sino que son estudiantes, a los que afirma que el país espera con los brazos abiertos para que regresen a casa a contribuir con sus conocimientos académicos al desarrollo de la nación.

Sobre las relaciones con España, manifiesta que el presidente Mesie considera «al joven Rey de España como un hombre de mentalidad nueva, capaz de entender el significado de las mutaciones históricas que operan en el mundo de hoy, especialmente en los pueblos que han sufrido la denominación colonial», y más adelante señala cómo el presidente vitalicio «tiene grandes simpatías hacia el joven Rey de España y espera que con él se estrechen cada vez más los vínculos de amistad entre ambos países, intensificando al máximo una cooperación sincera basada en interés recíproco y beneficio mutuo, pero dentro de un escrupuloso respeto al principio de la no injerencia en asuntos internos de otros Estados, al igual que lo está haciendo con la gran familia del mundo hispánico».

En el curso de la rueda de prensa, el señor Nsue Ela Eyang, que señaló que «el mismo Presidente me ha autorizado a hablar con ustedes de lo que sea», contestó a las reiteradas solicitudes de periodistas para viajar al país y comprobar «in situ» la realidad, al manifestar que «hasta que nos dejen tranquilos y no nos hagan mal, entonces les dejaremos ir entrando», e informó que el encargado de Negocios de la Embajada de Guinea en Madrid, Edu Engonga Evomo, viajará mañana a la capital de su país, y lleva en su cartera la solicitud de autorización a los periodistas para visitar Guinea, para que el presidente Mesie resuelva.

Admitió las dificultades económicas por las que atraviesa el país, y que no existe fábrica alguna, pero señaló que esto era responsabilidad del Gobierno colonial anterior, que había dejado en precaria situación a aquella República tras la independencia. No quiso facilitar nombres de personas complicadas en asuntos poco claros en su país, pero explicó que «sí muchas cosas pasan en Guinea, no es culpa del Presidente, que es quien más quiere a su pueblo, a su país y a su raza».

Admitió que no tienen mucho turismo, y dijo que en el caso de que sean autorizados los periodistas a viajar allí encontrarán que Guinea es un país pacífico, que no tiene nada contra los extranjeros, ni los españoles».

Sobre las relaciones guineanas con países africanos, destacó las que les unen a Uganda, cuyo presidente Amin les ha visitado varias veces, y con los países vecinos, o su admiración por Seku Ture, Angola y Mozambique.

También acusaron de actuación contra su país a la CIA americana, tras la ruptura de relaciones con Estados Unidos, pero señaló que no temen ni a esta organización ni a otras, y que ya no operan en el interior de Guinea.

Admitió el señor Nsue que desean ser parte del mundo hispánico, pero «respetando nuestras peculiaridades ideológicas y sistema político. Somos —explicó— un pueblo africano con su propia idiosincrasia y cultura». (Cifra.)

Dos individuos que protegían a otros que pegaban carteles fueron los autores

Un joven, herido por disparos, en Madrid

Madrid, 16.—Según nota del Gobierno Civil, don Rafael Martín Pajares, de dieciocho años de edad, resultó herido de bala, sobre la una quince de la madrugada de hoy, en la estación de «Metros de Oporto, a causa de los disparos efectuados por dos individuos, de unos cuarenta años de edad, que protegían a otros que pegaban carteles para la convocatoria del día 20 de noviembre.

Cuando un grupo de personas pegaban carteles y realizaban pintadas en la salida a la

de los hechos, los autores de los disparos tenían unos cuarenta años. Uno de ellos era más bien bajo, con el pelo canoso, y el segundo era más bien alto y grueso, y se dieron a la fuga en un «Mini» rojo, matrícula de Madrid, de la serie AB o AD. Se han recogido cinco casquillos de bala en el lugar de los hechos.

La Brigada Regional de Orden Público localizó en el «drugstore» de Puencarral, 101, a las dos y veinte horas, un